

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13336

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MARTES 3 DE MARZO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

A SU TIEMPO

Estamos en un todo conformes con el siguiente artículo con que encabeza su número del domingo nuestro apreciable colega *El Imparcial*. Dice así:

«Han comenzado las manifestaciones contra la intromisión del extranjero en nuestros interiores asuntos; que esto y no otra cosa significa el proceder de las Cámaras de los Estados Unidos en la guerra civil de Cuba.

La fibra más sensible del corazón de nuestro pueblo es la de la independencia. Cuando esta fibra deje de vibrar se podrá decir que ya no hay España. El movimiento de indignación y de cólera contra un pueblo de advenedizos, que se atreve a mezclarse en nuestros asuntos nacionales con una grosería y una brutalidad sin ejemplo, es natural. Porque nuestra potencia militar marítima sea inferior a la de la república norteamericana, el sentimiento del honor y de la dignidad no dejará de ser aquí cien veces más fuerte que lo es en ese aglomerado de los desechos de Europa, sin más vínculo que el *dólar* ni más ideal que el negocio.

Mas, por lo mismo que España se halla resuelta a sucumbir antes que a tolerar el agravio que la intervención exterior en sus propios asuntos supone, y por lo mismo que esta es una resolución firmísima, adoptada con la tenacidad heroica de nuestro pueblo, ni debemos, ni podemos apelar a actitudes extremas, en tanto que, según suele decirse, no estamos completamente cargados de razón.

No es el valiente de verdad quien se sulfura y se dispersa a la primera impertinencia de un interlocutor que tiene la grosería por educación y la insolencia por hábito, sino quien espera a que las cosas alcancen sus naturales límites, y rebasados sus energías, absolutamente resuelto a que del todo quede reparado el agravio ó a perecer en la demanda.

En tal concepto, nosotros nos permitimos aconsejar al pueblo español la espera y la serenidad. ¡Que no se diga que el conflicto ha provenido de una ligereza nuestra! Si las cosas han de llegar a donde los *yankees* quieren empujarlas, llévenlas ellos. Pero, ¡eso sí! rebasado el límite, no una manifestación, un alzamiento de España entera contra todo el que se permita aconsejar aquí una prudencia que pueda ser interpretada como cobardía, será por todos iniciado.

Y cuando el caso llegue, mientras haya un pedazo de madera que arrojar al mar y un hombre capaz de tripularlo, ni en el Mediterráneo, cuya entrada poseemos, ni en las costas europeas del Atlántico, dispondrán los *yankees* para los barcos de comercio de un solo momento de seguridad; así dure la lucha cien años.

La garantía que podemos ofrecer de que entonces haremos esto, es el dominio de nuestras pasiones ahora. Todo lo prematuro perece pronto. Manifestaciones anticipadas suponen desmayos anticipados también.

La juventud es impaciente y cree que lo que se deja para mañana no se realiza. Por eso han sido los estudiantes los iniciadores de la manifestación en Valencia. Por eso se aprestan a serlo en Madrid. Insistimos en aconsejarles que esperen. Todo vendrá, y vendrá en sazón; que es como tienen sustancia los frutos. La certidumbre que pueden tener es que en el oportuno momento no habrá aquí voz que no suene como campana de rebato, ni gobierno, ni nadie, absolutamente nadie, que se atreva a resistir el sentimiento nacional.

No hemos de hacer lo que nuestros vecinos los portugueses cuando Inglaterra les despojó de los territorios del Shiré: lanzar cuatro gritos en las calles y después nada. El pueblo español está obligado a ejecutar algo más.

También era algo más formidable que la potencia naval de los Estados Unidos la potencia militar de Napoleón, y el pueblo español supo luchar contra ella. Pero no se alzó cuando el primer soldado francés pasó el Pirineo, sino cuando tenía él ya almacenadas mucha indignación y mucha cólera. Por eso fué tan formidable la explosión. Las guerrillas de entonces serán el

curso de ahora. Llevaremos nuestro sistema de guerra al mar. No importa que no haya fé en los gobernantes; la hay en el pueblo y basta.

Esos senadores *yankees*, quienes con tanta cobardía han insultado a nuestra nación, sabrán al cabo y al fin quién es España. Se han propinado a poca costa la vil satisfacción del usurero, que, salido del arroyo y enriquecido a fuerza de explotaciones infucas, goza con humillar al noble de abuelo, venido a posición angustiosa por sus culpas ó por las ajenas. Es muy posible que esa satisfacción no la obtengan de balde.

Calma, pues, y mucha resolución. Es preciso hacer las cosas como las hacen los hombres, y demostrar a los *yankees* que han juzgado muy mal al pueblo español si le han juzgado por sus rentas.

Artes y Artistas

LUIS MUÑOZ PEREZ.—JUAN OCAÑA

Confieso que no soy artista ni entiendo de pintura, porque no soy de esos que gustan engañar a los demás, engañándose a sí propios al alardear de conocimientos que no poseen; pero creo no engañarme al decir que Luis Muñoz Pérez, pintor de valía, es un artista de indudable porvenir, como lo revelan sus triunfos en el divino arte, y viene a confirmarlo con el voto favorable de personas autorizadas, el retrato que, a expensas y por acuerdo de nuestro Municipio, ha concluido hace pocos días, del esclarecido patrio é hijo ilustre de esta ciudad señor Duque de Hornachuelos, de grata memoración por lo mucho que hiciera en favor de los intereses morales y materiales de Córdoba, en los tiempos en que ejerciera los más altos cargos en esta provincia.

Luis Muñoz Pérez, ha echado el resto, como decirse suele, para hacer un trabajo notable; y lo ha conseguido, ciertamente, por que en el retrato del señor Duque de Hornachuelos, hay todo lo que revela un artista de verdadera inspiración: buena factura, excelente colorido, admirable perfección de líneas y parecido absoluto de la ilustre personalidad retratada.

En detalles y en conjunto, la obra pictórica de Muñoz Pérez resulta acabada.

Mide el lienzo 1,30x80: la figura aparece de pie, entre su bufete y sillón, vestida con el uniforme de Gentil hombre: cruza su pecho la Banda de Carlos III y ostenta el Gran Collar y Gran Cruz de la misma distinguida Orden, la de Isabel la Católica y Placa de la Real Maestranza de Sevilla; tiene apoyada la mano izquierda en la empuñadura del espadín; el brazo derecho algo arqueado, sosteniendo contra el pecho el sombrero de uniforme, y en la mano un guante blanco dibujado en la penumbra, efecto de la posición que a la figura ha dado, con indudable buen gusto, el señor Muñoz Pérez.

Repito que no soy artista; pero al ver aquella figura perfectamente delineada, y que sin representar al Duque de Hornachuelos en el último año de su vida terrena, es el Duque de Hornachuelos que conocimos, hace tres ó cuatro lustros, con su expresión, fisonomía y la arrogancia y gallardía de siempre, encuentro en todos los detalles color, lozanía y frescura, lo que caracteriza una buena obra, hija de la inspiración de un verdadero artista. Pudiera decirse que el retrato, animado por el pincel de Muñoz Pérez, pugna por arrancarse del lienzo para departir con el que lo contempla.

Un aplauso para el modesto y aventajado pintor, al que envío el testimonio de mi admiración, y otro aplauso para la Corporación Municipal, que al disponer, en sesión memorable, la colocación en la Sala Capitular del retrato del Duque de Hornachuelos, paladín de las libertades conquistadas en el orden político y ex-Alcalde de gratísima recordación, honra la memoria de aquél, honrándose a sí propia.

Ya que hablo de un artista, justo es que tribute mi aplauso a otro, siquiera éste sea extemporáneo y tardío por demás, aunque nunca es tarde si la intención es buena.

Mi aplauso sincero y entusiasta a Juan Ocaña, el festivo poeta, por la publicación y remisión, que le agradezco muy de veras, de su libro *Mosquetazos*, que he leído con gusto y saboreado con deleite.

Juan Ocaña, vate sin pretensiones, es un buen poeta, de inspiración lozana y estro fecundo.

Natural y sin alardes de empalagosa erudición, dice lo que siente y siente lo que dice.

En *Mosquetazos* hay poesías muy hermosas y muy inspiradas: entre otras pueden citarse como concepciones de mérito las tituladas *El Ganán*, *La Hermana de la Caridad* y *El Progreso*. Tiene la obra ligeros lunares; pero, lo humano es perfecto?

Recomiendo al que tenga buen paladar literario la adquisición de *Mosquetazos*.

ENRIQUE RUIZ FUERTES.

Ecos de Lucena

Una aclaración.—Banquete de despedida.—Acreedor y perseguido por deudas.—La plaza de abastos.

Spongo que, debido a una distracción de los cajistas, se perdió parte de un párrafo de mi anterior correspondencia, en la que, al ocuparme de la última representación teatral, realizada por los distinguidos aficionados de esta ciudad, al referirme a la interpretación acertadísima del *Old, Sevilla*, y al importante papel que en dicha obra desempeñó la señorita Valdelomar, decía: que a ruegos de muchos aficionados hizo el personaje de Conchita, en el que, cual consumada actriz, dijo y cantó su personaje, valiéndole su esmerado trabajo mudos manifestaciones de agrado del auditorio, del que recibí preciosos ramos de flores.

En todas mis representaciones he procurado siempre ser el más exquisito cuidado de no aparecer apasionado, olvidado, ni parcial, con ninguna de las distinguidas personas que toman parte en sus trabajos, y mucho menos podía cometer tan vituperable falta, con una señorita que, cual la que nos ocupa, por sus notables condiciones para la escena, es merecedora de universal estimación.

El lunes último tuvo lugar en el café Snizo un banquete de despedida dado en honor del jefe de comunicaciones de esta ciudad don Adolfo Monserrat, costeado por individuos del comercio, de la banca y clase mercantil.

El traslado de dicho señor Monserrat a otro punto, ha sido tan vivamente sentido por dichas clases, que estas, en la imposibilidad de evitar dicho traslado, y deseosas de significarle el afecto que le profesan, idearon y realizaron el referido banquete.

Este estuvo muy animado, y aún cuando no se pronunciaron brindis, se hicieron sinceras manifestaciones de cariño hacia el obsequiado, en el que todos los concurrentes reconocen el más exquisito celo, el más cariñoso y atento proceder para con todas las personas que necesitan utilizar aquella oficina importantísima del Estado.

También se aplaudió por los comensales su prudente conducta para con todos los partidos, de los que siempre permaneció alejado, si bien guardando a todas las personas que en ellos militan las consideraciones debidas, y se aplaudió y recordó con justicia sus loables gestiones hasta conseguir mejorar el servicio en lo que respecta a la recogida de la correspondencia de todos los trenes y reparto en la ciudad.

Muy complacido saldría el señor Monserrat del referido banquete, así como sus iniciadores, en los que con tal acto han demostrado su agradecimiento al beneficiado, así como su cultura y nobilísimos sentimientos.

Propicios por naturaleza a escuchar las quejas de colectividades y particulares, no podemos por menos de hacernos eco de las que nos expone don Rafael Portero Panadero, jefe hasta hace pocos días de este penal, y trasladado, quizá por

compromisos políticos, a otro penal de menor categoría.

Pues bien, a dicho señor le adeuda la Diputación provincial el importe de su haber de veinticuatro mensualidades del cargo de vigilante de esta cárcel, que desempeñara desde Octubre del 92, hasta Junio del 94, y desde Enero del 95 hasta Marzo inclusive del mismo año, y cuyos haberes importan próximamente 1.500 pesetas.

Escusado es decir que el que tiene un destino retribuido, y no cobra su sueldo, es lo posible que contraiga deudas, como le ha ocurrido a la persona de quien nos ocupamos, el cual se ve asediado por sus acreedores, le demandan y embargan, y sufre el horrible calvario que es de sufrir, viéndose en la imposibilidad de solventar sus cuentas y hasta por igual motivo imposibilitado de trasladarse con su familia a posesionarse de su cargo, corriendo el peligro de perder su carrera.

Si el señor gobernador leyera estas líneas, y procurara salvar de tan horrible naufragio a esta pobre familia, ordenando que de la caja provincial se pagase esta deuda, mucho se lo agradecerían los favorecidos con tan justa determinación, la que evidenciaría aun más sus condiciones de excelente gobernante.

También al mismo empleado se le adeuda por la alcaldía de Lucena el importe de su sueldo de jefe del penal, de Abril último, a cuya autoridad me permito dirigir igual ruego esperando no desoiga tan justa petición.

Desde que se posesionó del poder en esta población el partido conservador, obsérvese en los ediles que forman el Ayuntamiento una cosa en extremo singular y rara respecto a la inspección y buen gobierno de la plaza de Abastos, y es la de que por regla general, la comisión que para tal objeto designa de su seno la Corporación, no concurre al desempeño de su cometido, con perjuicio manifiesto del público que a diario concurre a dicho mercado, el que casi siempre falta de inspección y de autoridad, vive en el más anárquico desbarajuste con evidente provecho de los vendedores de mala fé y de toda gente maleante que aprovecha en su beneficio tan lamentable estado de cosas.

Lo que en Lucena se llama plaza alta y baja, en cuyo paraje se instala el mercado, no es cuando menos en su parte baja más que una mediana calle, toda ella llena de establecimientos de todas clases y en cuyas aceras por delante de las dichas tiendas, ponen sus puestos de venta multitud de vendedores y también de los que en aquellas viven, sacan a las aceras sus mercancías; más de algún tiempo a esta parte, tanto van avanzando en la colocación de los mismos, que a duras penas pueden por algunos sitios transitar cómodamente cuatro personas, y en esos sitios tan estrechos es donde contra lo que dicta la razón y el buen sentido han de colocar a vendedores fijos y ambulantes, imposibilitando el paso del numeroso público, y tapando casi en absoluto la entrada de muchos establecimientos, cuyos dueños están recogiendo firmas de sus compañeros perjudicados con tan vituperables abusos, para suscribir una solicitud de protesta ante el Ayuntamiento. Este, y muy particularmente su alcalde presidente, no deben desoir tan justísima reclamación, y ordenar tengan fin en dicho mercado tales demasías, que redundan en perjuicio del público en general, y de muchos particulares dignos de que se les atienda en su justísima demanda.

Es inverosímil que inmediato al mercado se halle la plaza del Coso, en cuyas amplísimas aceras pueden colocarse cómodamente infinitos vendedores, no se utilice tan vasto espacio y de por fuerza se amontonen en reducido paraje tantos puestos de venta, que cómodamente para el vendedor y para el público, debieran llenar las avenidas de referida plaza. Océpese la alcaldía de tan importante particular, y convencidos estamos de que al compenetrarse del deplorable abandono que allí impera, y de la justicia en que se inspira esta ligera crónica municipal, pondrá inmediato remedio a los abusos denunciados.

Hasta la siguiente, queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

DE PALMA DEL RIO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Aunque tarde, y cumpliendo mi honroso cargo de corresponsal, tomo la pluma para notificarle que pasó el Carnaval en esta ciudad, así como una nube de verano, sin dejar señales ni rastro alguno de su paso; ni una máscara, ni una broma; ni nada que pueda aplicarse a otros tiempos bulliciosos y alegres propios de estos días; puede asegurarse que aquellas fiestas no tienen vida ya en esta.

Únicamente el último día se permitieron poner el tiro de gallinas, y aprovechando una hermosísima tarde, se hizo muy concurrido el camino que a ellos conducía, y no siendo bastante el tiro, se abrió otro para que las señoritas pudieran alternar, de pedradas, dando muy buenos resultados a su empresario, y mejor lo hubiera sido si don Agustín Laseca, con su incomparable tino, no se hubiera llevado seis de estas, de ocho pedradas: inútil es decir que fué el héroe de la fiesta y vitoreado por sus amigos, a los que con su habitual amabilidad invitó a varios para festejar aquella noche su buen tino.

Después de pasados aquellos días, se ha desarrollado la gripe, el trancazo ó como quieran llamarle (puesto que han dado en llamarle aquí otro nuevo nombre) que tiene en cama una buena parte de este vecindario, y gracias que apesar de tan repentino desarrollo de la enfermedad, se presenta benigna, sin tener que lamentar, por su causa, defunción alguna, pero deja en las personas atacadas convalecencia larga y molesta.

Los cosecheros de aceites muy disgustados por tan malos rendimientos y peores precios a que tienen que vender, debido a su mala calidad, tanto que de una fanega de aceituna sacan media arroba de aceite, y este lo venden a 24 reales en molino, debido a su mala calidad, por lo que resulta una cosecha de lo peor que se ha conocido, debido a la enfermedad del fruto.

Los trigos paralizados, no hay demandas y se sostienen de 33 a 34 reales fanega.

Las naranjas de 6 a 7 reales el ciento, pero sin demandas tampoco, por lo que el mercado se encuentra en calma.

Hasta mi próxima se despide de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

Corresponsal,

RAFAEL RODRIGUEZ.

29 Febrero 96.

Sección oficial.

El domingo se publicó el siguiente *Boletín oficial* extraordinario de la provincia de Córdoba:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real Decreto

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declararán disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 12 de Abril, y las de Senadores el 26 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El Ministerio de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio á veintiocho de Febrero de mil ochocientos noventa y seis.—**MARIA CRISTINA.**—El Presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Cánovas del Castillo.*

Lo que se hace público por medio de «Boletín extraordinario» para general conocimiento.

Córdoba 1.º de Marzo de 1896.—*José Novillo.*

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Circular número 588

Habiéndose publicado en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de ayer, el Real decreto convocando á elección de Diputados á Cortes y Senadores, y declarado, por lo tanto, abierto el período electoral, he dispuesto, en cumplimiento de cuanto se halla prevenido, dejar en suspenso todas las delegaciones, comisiones y apremios que dependan de mi autoridad y existan en los pueblos de esta provincia, cesando, en su consecuencia, en el día de hoy, los funcionarios que las desempeñen.

Córdoba 1.º de Marzo de 1896.—El Gobernador, *José Novillo.*

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 29 (7:15 t.).—Llegó el trasatlántico *San Francisco* conduciendo el batallón de Otumba.

Entre todas las fuerzas llegadas estos días sólo se cuentan veintinueve enfermos. Hay que lamentar el fallecimiento de los soldados Solsona, Torres, Santiago, Heras, Lorenzo Zevito y Valentín Vergara.

El paso de Otumba ante el palacio del gobierno general coincidió con la llegada á la subinspección del cabecilla Betancourt y diez y siete prisioneros, cuyo aspecto repugnante contrastaba con la gallardía y nobleza de nuestros soldados. Estos fueron aclamados por el pueblo con gran entusiasmo y hasta su salida á campaña serán objeto de grandes agasajos.

El digno jefe del batallón de Wad-Rás, coronel Fernández Terán, y su bizarro teniente coronel marqués de Mendigorria, el distinguido teniente coronel de Covadonga, Sr. Lastra, y otros muchos jefes y oficiales cuyo nombre consignaré por correo, recuerdan las manifestaciones de entusiasmo con que los despidió el pueblo de Madrid y me reiteran su gratitud y simpatía hacia el *Heraldo*.

Habana 29 (8 n.).—Asegúrase que aun cuando varias de las partidas que mandaban se encuentran ya en las Villas, ni Gómez ni Maceo están aún en la provincia de Santa Clara.

Pareciendo indudable que Maceo está herido, llama la atención que desde hace varios días nadie dá noticia de su paradero ni de su paso por ningún punto: las partidas que obedecían sus órdenes se diseminaron por las cuatro provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, para distraer las fuerzas del ejército.

El Sr. Soarez Inclán ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del tercer cuerpo de ejército, agregado en comisión al Estado Mayor del general en jefe.

Habana 1 (8 m.).—Toda la prensa consagra amplias informaciones y comentarios á la actitud de las Cámaras norteamericanas. La prensa unánime y los hombres políticos de todos los partidos consideran como una mancha de la política internacional de los Estados Unidos el propósito de declarar ahora beligerantes á foragidos que nadie puede considerar como revolucionarios movidos por ideas y sentimientos extraviados. El país que blasona de liberal por excelencia, no puede identificar la libertad con el crimen.

En todos los círculos la opinión muéstrase indignada y contenida sólo por la prudencia y autoridad del general Weyler.

En la ovación delirante y nunca igualada, con que se ha recibido al batallón Otumba latían la protesta de gratitud á España y la de justo enojo contra el Senado norteamericano.

Los reportes de los periódicos de los Estados Unidos han celebrado una serie de entrevistas que acabo de leer.

En síntesis declaran todos los interrogados el poco respeto que merecen las opiniones de una Cámara que se inspira en los agios de poderosos negociantes y olvida las más elementales reglas del derecho internacional.

Habana 1 (8:20 m.).—Comienzan ya las

reuniones y conferencias de los hombres políticos acerca de las próximas elecciones.

Ayer se reunió la Junta directiva del partido de Unión constitucional, acordándose significar al marqués de Apezteguía el agrado con que el partido ha visto retirada su dimisión del cargo de presidente.

Hablóse después de trabajos electorales, limitándose por ahora á un cambio de impresiones.

La junta directiva del partido autonomista se reunirá en breve. En el seno de este partido se acentúan las corrientes favorables al retraimiento electoral; pero antes de adoptar un acuerdo definitivo, esperan los jefes conocer las opiniones de sus correligionarios en las provincias, así como de algunas personalidades importantes de Madrid y conferenciar por último con el gobernador general.—*Tesi-fante Gallego.*

Resuelto el Gobierno á impedir la manifestación que proyectaban los estudiantes, y habiendo adoptado todas las precauciones necesarias para impedir que pudieran reunirse, ni en la Universidad, ni en la plaza de las Descalzas, donde está la legación de los Estados Unidos, desde luego imaginaba todo el mundo que nada pasaría el domingo en Madrid, pues la juventud universitaria no había de lanzarse á una perturbación deliberada del orden público.

La oficialidad de la Guardia civil ha dormido en los cuarteles, donde todo se hallaba dispuesto para salir á la calle al primer aviso de las autoridades.

En los dos edificios del Monte de Piedad, que dan frente á la legación, han pasado la noche fuertes retenes del cuerpo de seguridad y guardias civiles.

Varias parejas custodiaban la noche del sábado y la mañana del domingo el edificio, sobre el cual campea, en un balconcillo del piso bajo, al alcance del primer transeunte, el escudo de la Unión norteamericana.

Dos horas antes de la designada para la manifestación, podía ya observarse, tanto en los alrededores de la Universidad, como en las calles que afluyen á la plazuela de las Descalzas, como en el interior de los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación, que las autoridades tenían prevenidos todos los medios para impedir demostraciones del sentimiento público.

En el patio de Gracia y Justicia había un piquete de caballería de la Guardia civil, con la brida al brazo. Lo mismo en el de Gobernación. Para que el primero no pudiera ser visto desde la calle, se había echado una cortina sobre la puerta interior del edificio.

Parejas montadas guardaban la plaza de Santo Domingo, la entrada de la calle de Leganitos y otros lugares.

Estas precauciones fueron redoblándose por momentos, y á las dos de la tarde tenían ya en ciertos sitios todos los caracteres de una ocupación militar.

A pesar de todo, á las tres de la tarde habían llegado á reunirse grupos numerosos de estudiantes en la calle de San Bernardo, la de las Veneras y otras próximas á la plaza de las Descalzas.

Disueltos en un sitio por la policía, vuelven á rehacerse á poca distancia, notándose que aumenta la concurrencia de momento en momento.

A los estudiantes se une gente de todas las clases sociales, que simpatiza con aquellos, y habla en tonos muy enérgicos contra la debilidad de los que gobiernan y dirigen al país.

A las cuatro de la tarde han acudido á las inmediaciones de la plaza de las Descalzas el gobernador, el coronel Morera, el secretario del gobierno civil, el señor vizconde de Irueste, subsecretario de la Presidencia y otras varias personas que desempeñan cargos públicos.

Los grupos siguen aumentando y cada vez parecen poseídos de mayor entusiasmo. Los balcones llenos de curiosos. Desde muchos de ellos se alienta á los manifestantes. No se oyen más que frases de inculpación á las autoridades. Se han dado muchos vivas á España, al Ejército y á Cuba española. También algún muera á los Estados Unidos.

Paris 29 (12,15 t.).—He recorrido los principales centros de reunión habitual de la colonia española, en la que ha producido hondísima sensación el voto del Senado de Washington sobre el reconocimiento de la beligerancia y exhortaciones al presidente para que reconozca la independencia de Cuba.

Aun en los círculos franceses produce asombro el lenguaje de aquellos senadores que se permiten calificar á España de nación de parias indigna de respeto y consideración de los demás pueblos.

Telegrafían al *Heraldo* asegurándole

que el presidente Cleveland se muestra favorable á la causa de la independencia cubana. Atribuye mayor importancia á la noticia el hecho de existir relaciones íntimas entre el propietario del *Herald* y Mr. Cleveland, cuya reelección ve con tanta simpatía el periódico americano.

Londres 1.º.—Se han expedido de los Estados Unidos largos telegramas dando cuenta de los juicios de la prensa española sobre el debate del Senado de Washington, y sobre el efecto que el mismo ha producido en la opinión pública de España.

Las noticias que se reciben de Washington sobre este asunto son que el Gobierno y sus amigos tratan de contrarrestar el mal efecto producido por la actitud del Senado y por la que se espera que tome la Cámara de Representantes.

El ministro de la Gobernación conferenció el sábado con el coronel de Orden público, señor Morera; con el jefe del 14.º tercio de la Guardia civil, y con el gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro, acordando las precauciones que deben tomarse en Madrid en previsión de los sucesos que pudieran ocurrir el domingo.

El gobernador, que había conferenciado por la tarde con el señor Cos-Gayón, volvió por la noche para recibir mas instrucciones.

Á última hora no habían solicitado los estudiantes el permiso para la manifestación del domingo, que tanto preocupa al Gobierno.

Londres 29 (12:45 t.).—Los más importantes periódicos ingleses de la mañana dedican extensos comentarios á la votación casi unánime del Senado de Washington reconociendo la beligerancia, con el aditamento de la grave propuesta de Mr. Cameron encaminada á ejercer una intervención para el logro de la independencia de Cuba.

Conviene todos en que el voto del Senado no obliga al presidente de la República á tomar una determinación inmediata; pero le coloca en una situación difícilísima, dados los deberes internacionales por él otros veces proclamados y la presión enérgica de los representantes del país.

El *Standard*, en un notable artículo, dice que el Senado ha querido comprometer al presidente, el cual debe ahora examinar en qué grado representa aquella Cámara la opinión del país y separar algunos días para ver si el estado de la campaña ofrece algún cambio importante en la situación de Cuba.

El artículo editorial del *Times*, coincidiendo con ideas tantas veces sustentadas en las columnas del *Heraldo de Madrid*, dice que es llegado el momento de cambiar radicalmente los moldes de la política española.

Por lo que respecta á Cuba, estima el *Times* que la concesión de la autonomía á la colonia, á pesar de los inconvenientes que ofrece y de ser una solución poco simpática á España, acaso pudiera librar á España de la total y no lejana ruina de su Hacienda y del peligro de próximas é intolerables humillaciones.

El tono general de todos los periódicos ingleses es muy benévolo y muy afectuoso para España, cuya difícilísima situación lamentan, afirmando que sean cuales fueren las consecuencias de una actitud viril, España defenderá su honor hasta el último trance.

El relato minucioso que de los discursos de los senadores americanos publican varios periódicos, y que me consta transmitirán ahí las Agencias, es verdaderamente injurioso. Al proclamarse el resultado del escrutinio, el único senador que había sostenido la causa de la justicia, gritó: «No os engañéis, eso supone la guerra con España», y muchos senadores le replicaron: «Eso es lo que queremos.»

Lo que significa la beligerancia

La *Epoca* escribe con este epígrafe lo siguiente:

«Aunque en ocasiones anteriores hemos indicado las consecuencias que producen el reconocimiento de la beligerancia, creemos de oportunidad ahora reproducir algo de lo que dice el señor marqués de Olivart en su excelente monografía sobre este asunto.

«Imposible es señalar de un modo general quién gana ó pierde con el reconocimiento, según este tratadista. Por lo común, pierde moralmente el gobierno que se encuentra en lucha con los insurrectos, aunque acaso gane materialmente. Los rebeldes ganan, sin duda, prestigio; pero en cambio pierden los secretos auxilios, las veladas protecciones que pasaban en las confianzas del estado de paz, menos concreto y fijo que el de neutralidad.

«El hecho de haber sido reconocidos como beligerantes unos revolucionarios por una nación extranjera, no tiene influencia alguna en su situación frente al gobierno legítimo, el cual puede seguir castigándolos como antes y aun negarles las consideraciones de la guerra internacional. El reconocimiento de la beligerancia no modifica los tratados existentes entre la nación que le otorga y el gobierno legítimo. Los reconocidos como beligerantes no pueden pedir al gobierno neutral acto alguno que les atribuya la calidad de Estado independiente, como la admisión y envío de embajadores ó cónsules, las negociaciones diplomáticas, el ajuste de tratados, etc.»

En una palabra, que la beligerancia no significa casi nada en la opinión trascrita por el colega.

Valencia 29 (1:20 t.).—Los estudiantes de las facultades de Derecho, Ciencias, Medicina y los del Instituto, con las banderas de las respectivas facultades, se han reunido esta mañana, realizando una numerosísima manifestación para protestar contra el reconocimiento de la beligerancia.

Frente al consulado de los Estados Unidos se han dado mueras al *Tío Sam* y vivas á España, al Ejército y á Cuba española.

Al retirarse, vieron los estudiantes que de la Capitánía general salía un capitán que acababa de llegar de Cuba y aún llevaba el traje de rayadillo, y cogiéndolo á hombros le tributaron una ovación.

En la manifestación, además de los estudiantes, figuraban muchísimas personas, y aunque reinó el mayor entusiasmo, el orden fué completo.

Valencia 1 (12:30 t.).—Con algún fundamento se cree que el desfile de esta tarde en la Alameda, después de la cuestación en favor de los heridos en Cuba, dará lugar á una manifestación patriótica.

Es grande la efervescencia que se nota, y existe gran expectación en espera de noticias.

Barcelona 29 (7:17 n.).—Reina aquí gran excitación con motivo de la actitud adoptada por las Cámaras de los Estados Unidos y la proposición de beligerancia votada por el Senado de Washington.

En la Bolsa se han recibido las noticias que transmite el telégrafo sobre el asunto, con una enorme baja en la cotización de los valores.

En todos los círculos, cales y mesas en los tranvías, se censura duramente al Gobierno español por su pasividad, y á la República norteamericana por sus provocaciones inverosímiles y temerarias.

Dícese que se proyecta realizar esta misma noche una manifestación hostil frente al Consulado de los Estados Unidos.

Créese que procurarán evitarlo las autoridades.

Cádiz 29 (11 n.).—Salieron en el tren correo, con dirección á Córdoba, 103 soldados inútiles que llegaron de Cuba en el último vapor correo, y entre los que figuran siete cojos.

En Córdoba se separarán, marchando para sus respectivos destinos, que son: Valencia, Madrid, Barcelona, Alicante y Coruña.

Todos los citados inválidos de la guerra inspiraban lástima.

Salíó hoy de este puerto el crucero francés «*Phigénie*».

Llegó el correo de Canarias, conducido por el vapor «*Africa*», que sufrió los efectos del temporal en la travesía.

Un vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica chocó contra una barca que regresaba de Puntales, echándola á pique.

Los tripulantes se salvaron nadando con gran trabajo y fueron recogidos por un laúd.

Gacetillas.

—**Quedó en proyecto.**—Un grupo de escolares veteranos, cuyo número no pasará de veinte, dirigió ayer al edificio del gobierno civil con objeto de solicitar de la primera autoridad de la provincia el permiso necesario para unirse á los escolares de otros establecimientos y recorrer las calles en manifestación de protesta contra la conducta de los Estados Unidos. El señor Novillo, digno gobernador civil, recibió en su despacho á una comisión de los escolares referidos, y expuestas por éstos sus patrióticas pretensiones, la autoridad gubernativa negó el permiso solicitado, aconsejándoles, como medida prudente en las actuales circunstancias, que prescindieran de sus propósitos. El señor Novillo manifestó á los esco-

lares que podían hacer mención de su protesta por escrito ó por conducto de la prensa local, pero que no toleraría otro género de manifestaciones, que era fácil traerán consigo, por la reunión de otros elementos, fatales consecuencias. Los escolares dirijéronse después al Instituto provincial, y como no fueran secundados, el grupo se disolvió sin que los agentes de la autoridad tuvieran necesidad de su intervención para conseguirlo.

—**Distribución.**—Las 582 pesetas y 7 céntimos que en 1895 ingresaron por la cuarta parte de los billetes de andén, se han distribuido 200 y 7 á las Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras: 100 á las de caballeros: 45 á las Hermanas Terciarias; 47 á las de los pobres: 45 á las del Buen Pastor: 45 á las de Siervas de María: 50 á las del Hospital de Jesús Nazareno, y 50 á las de los Dolores.

—**El vigía.**—En muchas calles de Córdoba—veo que se halla establecido—de enseñanza equilibrada—varios centros gratuitos.

—**En proyecto.**—Según nuestros informes tampoco ha tenido solución satisfactoria la tercera contratación del alumbrado extraordinario que trataba de introducirse este año en los días de la próxima Semana Santa en nuestra suntuosa Catedral. Apesar de ello no perdemos la esperanza de ver realizado aquel gran proyecto, y hasta conseguirlo, insistiremos siempre que lo juzgamos oportuno.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 1.º del corriente.—Punte 95 pesetas y 65 céntimos.—Pretorio 146'17.—San Sebastián 89'09.—Victoria 158'92.—Nocturno 15'56.—Matadero 614'37.—De las 1.119 pesetas y 76 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 534'38.—A la provincia y municipio 534'39.—Adicionadas 50'99.—En el mismo día del año anterior 3.885'03.

—**En el santuario de Santo Domingo.**—Como era de esperar, en un día tan espléndido como el que anteaer disfrutamos, fué extraordinaria la concurrencia de fieles que acudió al santuario de *Scala Coeli* para asistir al segundo acto del quinario solemne que la hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro viene celebrando anualmente en aquel sagrado templo. El sermón, que como oportunamente dijimos, estaba encomendado al digno Párroco del Salvador, señor Blanco y Sancha, estuvo basado en

«*Pilatos prender á Jesús y azotarle.*» San Juan, cap. 19, versículo 1.º.—Si el señor Blanco Sancha no hubiese dado á conocer en más de una ocasión la justificada fama de que venía precedido, bastaría sólo esta oración sagrada, que tuvimos el gusto de oírle, para reconocer las singulares dotes oratorias que distinguen á este ilustrado presbítero. Una vez terminada la fiesta religiosa, entregáronse los romeros á las expansiones propias del campo, ofreciendo entonces aquellos alrededores un magnífico golpe de vista, donde el elemento joven bailaba y se divertía, sin que á pesar de la numerosa concurrencia que allí había, ocurriese incidente alguno que perturbase el orden y alegría que en todos reinaba.

—**La ocasión.**—Ahora que puede decirse se halla el Ayuntamiento con las manos en la masa con la confección del presupuesto, convendría se previera la urgencia de mejorar el piso de nuestras calles, empleando el adoquinado y estableciendo por cuarteles las cuadrillas permanentes de bacheadores. Bien podrían rebajarse otras partidas en favor de esta mejora local, que reclama la seguridad del vecindario y hasta el decoro de la población.

—**Juicio oral.**—Mañana se verá ante la sección segunda de esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Priego, por hurto, contra José María Luque y otros, que serán defendidos por el señor Valenzuela y representados por el señor García González.

—**Predicciones.**—Para la primera quincena de este mes predice lo siguiente Noherlesoom en su «*Boletín Meteorológico*»: Del 3 al 6 predominará en nuestra Península la influencia de las corrientes aéreas procedentes del Mediterráneo y de la Argelia, y, por lo tanto, los vientos reinantes serán de la región oriental, extendiéndose la zona de las lluvias, que habrá el 3 y el 6, desde la costa de dicho mar al centro de España. Del 8 al 10 dominarán las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, que alimentarán los vientos de la región occidental, con tiempo chubascoso, principalmente en Portugal y en las regiones del NO. y septentrional de España.

—**Bien hecho.**—Han quedado instaladas nuevamente las tuberías de riego

que se habían hecho desaparecer de las inmediaciones a la entrada a la estación central de los ferrocarriles. De este modo cesarán las justificadas censuras de cuantos transitan por aquel concurrido parage aspirando grandes cantidades de polvo.

A la cárcel.—Tres individuos detuvo anteayer el cuerpo de vigilancia, los cuales ingresaron en la cárcel, dos a disposición del señor Gobernador civil por ataques a la moral, y uno reclamado por el señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

Fuerales.—En la iglesia parroquial de Santa Marina se efectuaron ayer tarde, ante numeroso duelo, por el alma de nuestro antiguo y apreciable amigo don Juan José Calero y Caballero, que falleció en las primeras horas de la mañana de anteayer. Enviamos a los desconsolados hijos y demás apreciable familia del señor Calero la expresión de nuestro sentimiento.

Subasta.—Mañana se subasta en el juzgado de esta capital la hacienda de Pendollas, sitio de Alcolea, término de Córdoba, apreciada en 286 000 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1238.—Derrota del rey moro Zaén, en Valencia.—1526.—Casamiento de Carlos V con doña Isabel, en Sevilla.—1878.—Coronación del Pontífice León XIII en la capilla Sixtina.

Denuncia.—Por no haberse llenado los requisitos legales, ha sido denunciada al juzgado de instrucción, por el cuerpo de vigilancia, una hoja que, con el título *Veán ustedes*, circuló ayer por esta capital. También se ha hecho denuncia contra el dueño del establecimiento en que se hizo el trabajo, por carecer dicha hoja del pie de imprenta, según dispone la ley.

Viajeros.—Han empezado los viajes de los turistas ingleses por la región andaluza, encontrándose actualmente en Granada 34 de aquellos, que se entretienen en visitar y admirar las riquezas artísticas que atesora la ciudad de Boabdil, y es probable se decidan a venir a Córdoba donde serían perfectamente recibidos. Para Abril próximo se anuncian varias expediciones que se proponen visitar a Sevilla para asistir su renombrada feria.

Juicios.—Ayer se celebraron los tres juicios orales anunciados en la Sala segunda: dos de ellos del juzgado de Montilla, y uno del de Baena. La Sala, compuesta de los señores Ponce Torres, García y García Lopera, dejó acordadas las tres sentencias.

Estrignina.—Encontrándonos próximos a la primavera, época a propósito para el desarrollo del virus rábico en la raza canina, es preciso que por la autoridad local se piense en la adopción de medidas a propósito para evitar perjuicios en el vecindario y para ello se adopte la distribución de bolitas de estrignina entre los canes callejeros vagabundos, con las debidas precauciones.

Prácticas administrativas.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, y con el fin de que puedan estar terminadas para el día diez de Abril, deben formarse en este mes las listas de los electores fallecidos e incapacitados, las de los que han adquirido el derecho durante el año, y las de los que le hayan perdido por no ser ya vecinos, juntamente con la definitiva del año anterior, para que dicho día 10 se expongan al público bajo la responsabilidad del Alcalde.

Comisión.—El sábado se ha ocupado la de Hacienda del Ayuntamiento de la formación del presupuesto adicional.

Jubilado.—Lo ha sido nuestro antiguo amigo don Diego Calderón de la Barca, del cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Burgos. El señor Calderón sirvió bastantes años en la Delegación de Hacienda de Córdoba, donde cuenta con muchos amigos.

Fallecimientos.—Anteayer se registraron en los juzgados de esta capital un fallecimiento de varón y dos de hembra, a consecuencia de pulmonía y bronquitis capilar. Ayer un varón y una hembra, por tuberculosis pulmonar y lesión cardíaca.

Comisiones.—Las de apremio en esta provincia, así como las delegaciones dependientes de este Gobierno civil, han quedado en suspenso, según disposición superior, por encontrarnos en el periodo electoral.

Bachareño.—Se ha terminado la reparación del empedrado de la calle de Torres-Cabrera. Con esta se han hecho ya en nuestros días 1.500 ediciones de la obra. Es necesario establecer piso más resistente para las calles de frecuente paso de carruajes.

El infante don Antonio.—Hace pocos días pasó por Córdoba y perma-

nerá hasta fines de Mayo en Sevilla y Sanlúcar.

Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del tribunal del jurado, se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por homicidio, contra José Benítez Bermejo, que será defendido por el señor Quintana y representado por el señor Vargas.

Destino.—Lo ha obtenido en el Batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en Córdoba, el segundo teniente don Rafael Rodríguez Ramírez.

Excursión.—La que se organiza en París para visitar varias capitales de España, Córdoba entre ellas, saldrá el 10 de este mes para regresar el 17 de Abril.

Jurado.—El de esta capital llama a José Guerrero, que el 14 de Marzo de 1892 fué testigo de la declaración de hija natural que tuvieron Francisco García y Felipa Rincón, ante el párroco de Santa Marina, en causa que se instruye por falsedad.

San Juan de la Cruz.—El último número de la revista carmelitana-teresianas, que publican en Córdoba los RR. PP. Carmelitas, residentes en el convento de San José, vulgo San Cayetano, contiene las noticias que siguen:—I. Un poeta teresiano.—II. Nuevo Obispo carmelita.—III. La mística cristiana.—IV. Via crucis.—V. Oración a Nuestra Señora del Carmen (poesía).—VI. Sección Litúrgico-Canónica.—Resolución sobre el juramento de los misioneros.—Indulgencias.—VII. Bibliografía.—El Milagro, del P. Mir.—Otro opúsculo de Sardá.—VIII. Sección recreativa.—Santo Tomás de Aquino.—IX. Sección de Noticias y Variedades.—Nuestro Eminentísimo Cardenal en Roma.—El niño Tomás de Aquino.—La Cuarema.—En honor de la Virgen del Carmen.—Un peregrino ilustre.—Un centenario.—El colmo.—Cuestión importante.—Peregrinación a Jerusalén.—Conferencia.—X. Necrología.—La R. M. Concepción del Nacimiento, Carmelita descalza.

Noticias menudas.—El guardia municipal número 25 denunció ayer a un hombre y a dos mujeres, que en la Ribera se insultaron.—El número 26 ha denunciado a dos mujeres, que en la calle Mayor de San Lorenzo se insultaban y maltrataban, dándose varios golpes.—El número 27 dice que en la calle Diego León, hay una cañería rota.—El número 65 dá conocimiento de que en la calle Carrera del Puente hay grandes baches en el empedrado.—El número 37 denuncia a un individuo que vertió aguas por la ventana de una casa de la calle de los Morillos.—El número 58 ha denunciado a dos individuos que fueron al domicilio de otro en el Campo de la Verdad y lo insultaron y le apedregaron la casa.—El número 38 denuncia a un individuo que promovió escándalo en una casa de la calle Portillo, y maltrató a la inquilina de la misma.

Pensamiento.—Pueden discutirse las razones de las ideas, pero no los insultos, porque no son razones.

Cantar.—Cantares sin sentimiento—de su raza renegaron,—que es el corazón un nido—en donde nacen los cantos.

Fuego.—La guardia civil del Viso da conocimiento de un incendio ocurrido el día veinte y siete de Febrero último en la cuadra de la casa número 44, de la calle Hinojosa, habiéndose quemado toda y propagándose al pajar de la casa número 46. El incendio fué casual y las pérdidas se calculan en unas doscientas pesetas próximamente.

Detención.—La guardia civil de Belmés detuvo el día veinte y nueve del mes último a Ventura Calvo, operario de la mina «Cabeza de Vaca» por haber insultado y amenazado con un hacha al ingeniero de la misma don Luis Corte.

Proyectos.—Hasta el once están a la vista los de los presupuestos ordinario y adicional de Pedroche.

Escuelas incompletas.—Están vacantes las mixtas de Cañuelo, Panchón y el Cerrillo, con 365, 275 y 250 pesetas, respectivamente.

Desdichas.—Para ayer estaba anunciada por la Agencia ejecutiva de Priego la subasta de ocho finas por atrasos de contribuciones.

Auxiliar.—El de las escuelas de Sevilla don José Fuenmayor ha sido nombrado para una del Carpio.

Subvención.—Ha cobrado el presidente de la Junta de festejos de Cabra 2.400 pesetas con que el Ministerio de Fomento subvenciona la Exposición que se celebrará en Septiembre en las fiestas de la Virgen de la Sierra.

Perreras.—Se halla en estado muy grave una de las personas que, como dijimos, fueron mordidas por los perros en Espiel.

Sorteo.—Hoy, a las doce, se celebrará en el Ministerio de la Guerra el de doce oficiales de Administración militar que deben marchar para Cuba.

Fuerzas.—Se han enviado de la Península a Cuba desde que empezó la insurrección, 117.894 hombres.

Cadáver.—Identificado el que dijimos había aparecido entre unas cajas en Puerto de Sevilla de Cádiz, resulta es José María Redondo, soltero y de 72 años edad. Se iba a hacer la autopsia.

Cofradías.—El número de las que este año harán estación en Sevilla llega a 24, que es superior que el de las de años precedentes.

Honor al génio.—La traslación a Valladolid de los restos del insigne poeta don José Zorrilla, se verificará el día dos de Mayo próximo, desde la corte. Así lo tiene acordado la comisión reunida en la capital de Castilla la Vieja, que también ha nombrado por unanimidad su presidente honorario al señor Nuñez de Arce.

En la escuela.—Diga usted ¿cuantos son los elementos?—Tres: agua, tierra y aire.—¿No recuerda otro?—Yo no.—¿Vamos a ver, ¿cuál es el elemento que produce mayores desgracias?—Sí; ya caigo: los ferrocarriles.

BIOGRAFIAS CORDOBESAS CONTEMPORÁNEAS

FRANCISCO GANZÁLEZ Y SAENZ

se halla de venta en la Imprenta y Librería del DIARIO, Letrados 18 y San Fernando 34, al precio de 5 pesetas.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DIRIGIDA POR

DON JUAN CERRILLO

Antiguo interno por oposición de los Hospitales de Madrid y París.

Ex-Director del «Consultorio Oftálmico»

Sub-Director que fué del Instituto del Dr. Grouzet de París.

Ex-Director y fundador de «El Viso de la Salud»

Colaborador principal de la revista «Revue d'Ophthalmologie» de París y de otras importantes publicaciones científicas etc.

S. GARCIA LOVERA, S

En esta acreditada Clínica, dotada de un completo instrumental y de toda clase de aparatos de graduación y reconocimientos, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas por los procedimientos mas modernos y bajo la mas rigurosa antisepsia.

Consultas de pago desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Grátis a los pobres de nueve a diez de la mañana.

Se reciben consultas por escrito, mandando sello para la contestación.

Como cada estación tiene su higiene y su terapéutica determinadas, en el invierno es indispensable proteger mediante un vestido apropiado los pulmones y los bronquios; es el tiempo crítico, el que se predispone a la tos pertinaz, a la bronquitis insidiosa y los estados tuberculosos. Como terapéutica normal de un asma, de un catarro ó de una afección bronquial cualquiera y mejor aún, como preservativo de todo ataque a los órganos respiratorios se hace uso del «Alquitrán de Gnyot» bajo dos formas diferentes: licor ó cápsulas. Esta medicación popular es de un valor indiscutible, pero conviene asegurarse de la autenticidad de dichos productos y comprobar cuidadosamente si las respectivas etiquetas llevan la dirección, 19, rue Jacob, París, que es la legítima.

Correspondiendo a los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una Emulsión preparada con aceite de hígado de bacalao de clase especial (escogido por gentes de nuestra casa en las célebres pesquerías de la Noruega) en combinación con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la «Emulsión de Lanman y Kemp» es insuperable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de coxalgecencia y enfisemamiento.

Enjansé siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada) para evitar el engaño.

Lanman y Kemp, Nueva York.

Al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Hemeterio y San Celedonio, mártires.—Mañana, San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnación, por don Manuel Eguñior, en sufragio de sus señores padres y hermanos.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxilios se verificarán los ejercicios cuaresmales a las oraciones.

—Esta noche, en la Parroquia del Sagrario, habrá Via Crucis, despues de la Meditación.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy a Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Santas Misiones.

Quinto día en la iglesia parroquial del Salvador de las dirigidas por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Los actos serán los siguientes: a las cinco de la mañana habrá explicación de las ceremonias de la santa misa, siguiendo una plática sobre los deberes del cristiano. Un cuarto de hora despues del toque de oraciones tendrá lugar el acto principal, que consistirá en el rezo del santo rosario, conferencia catequística y sermón moral, concluyendo con el cántico «Perdón oh Dios mio»

EL SEÑOR

DON ALFREDO MARIN CALDERÓN

HA FALLECIDO

despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Elisa Perez; hijo don Justo; hermanos, hermanos políticos, padres políticos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia Parroquial de San Andres, por cuyo favor les que darán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Ramon de Hocés

Y GONZALEZ DE CANALES

Conde y Duque de Hornachuelos y Marqués de Santa Cruz de Paniagua

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895

Todas las misas que se digan pasado mañana en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.

Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará su Divina Magestad de manifiesto el día 5, por la misma intención.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por cada misa, comunión, visita a Jesús Sacramentado ó parte de Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Se ruega a las personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

EL EXCMO. SEÑOR

D. José Ramón de Hocés

Y GONZALEZ DE CANALES

Conde duque de Hornachuelos, marqués de Santa Cruz de Paniagua

FALLECIÓ EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1895 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día cinco del corriente en la capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Sus hijos don Lope de Hocés y doña Paz Olalla, ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

D. Angela Junguito y Carrión

DE FERNANDEZ DE CAÑETE

Falleció el día 6 de Febrero de 1895.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el viernes 6 del actual, de 8 a 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo, hermanos y tíos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 2 (3:20 madrugada.)

En algunos cafés se reprodujeron con entusiasmo los himnos de «Cádiz», y «Riego».

En el café del «Siglo», penetró la policía y se oyeron algunos silbidos.—EXPRESS.

Madrid 2 (4 madrugada.)

La titulada república cubana emitirá bonos por valor de 180 millones de duros, cuya mayor parte serán entregados a los senadores y diputados yankees.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 3 (1:35 madrugada.)

En el Senado de Washington fué aprobado el proyecto que había sido presentado, de reforzar con mil hombres la marina de guerra y en caso necesario reclutar la milicia naval y fletar buques trasportes.—EXPRESS.

Madrid 3 (2:45 madrugada.)

En Tarragona unas 500 personas se reunieron ayer frente al consulado de los Estados Unidos dando mueras a los enemigos de España.

La poncia disolvió la manifestación.

Han sido designados seis buques de la Trasatlántica para armarlos.—EXPRESS.

Madrid 3 (2:50 madrugada.)

Los estudiantes de Madrid intentaron verificar ayer una manifestación de protesta, reuniéndose dentro de la Universidad más de 2000.

Se dieron atronadores vivas a España y al ejército.

Fuerza de la guardia civil impidióles la salida.

Las calles estaban ocupadas por numerosa policía.

El tumulto pudo ser dominado.—EXPRESS.

Madrid 3 (2:55 madrugada.)

Confírmase el llamamiento a las filas de 20.000 hombres de los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

En varias provincias se preparan meetings de protesta por la beligerancia.—EXPRESS

Madrid 3 (3 madrugada)

El día 20 se hallarán listos la mayoría de los cruceros para desempeñar la comisión que se les designe.

En Barcelona se negó el permiso para celebrar otra manifestación.

Los organizadores de la manifestación se reunieron, llevando una bandera, dando mueras al tío Sam.

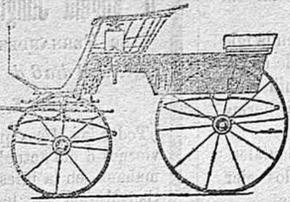
En las Ramblas fueron disueltos por la fuerza pública, produciéndose con este motivo carreras.

Al pasar los manifestantes por el consulado de los Estados Unidos, prorrumpieron en silbidos.—Express.

Madrid 3 (3:25 madrugada.)

El Congreso de Washington aprobó por 263 votos contra 16 el dictamen en favor de la beligerancia.

El general Weyler ha pedido explicaciones al senador Sherman por las frases que le dirigió en el Senado de Washington.—Express.



PHÆTOS

DE SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRA-VENTA-CAMBIOS
10, Calle de Jesús María, número 10,

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el
dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del
estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión,
abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, far-
macia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín Tendillas, 12.

Máquinas Singer
para coser
á
Ptas. 2'50
semanales

Máquinas Singer
para coser
á
Ptas 2'50
semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER
CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
¡¡¡OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

Se recomienda por todas las eminencias médicas la
EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales,
tosos rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y
hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbu-
los rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y
mejor depilatorio instantáneo é infalible
conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los
brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á repro-
ducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien
surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asa-
to 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España
mandando una libranza de giro métrico de valor de 3 pesetas.

Los **DEBILES** se Hacen **FUERTES**

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina y el paciente recobra la salud.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un niño con un bacalao á cuestas. Presentada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta por farmacéuticos y droguerías en todas partes.

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños

CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calcetines de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
MATERIAS Y COLORES EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El **Vino de Peptona Defresne** es el mas precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el unico reconstituyente literal y completo.
Este delicioso **Vino**, desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el **ALIMENTO** de los musculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia, previene la desviación de la columna vertebral.
El **Vino de Peptona Defresne** asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos; suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del **Vino de Peptona**. Desconfiar de las imitaciones.
AL POR MAYOR: Establecimientos Farmacia de Francia y del extranjero.

IMPORTANTE AL PÚBLICO

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
Toril 13 y Espartería 42

Precios. Cerdos, kilo, 5 reales; lomo, arroba, 72 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 5; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 72 y 6, idem añejos 11; huesos 30 y 2'50; cabezas de cerdo 30 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 6'50; menudós de 34 á 40 uno; tripa, freca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca 6'08 kilo; idem deternera 6'08 idem.

Para fuera

Tocino añejo á 60 reales arroba; idem salado 52.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos al por menor
NACIONALES Y EXTRANJEROS

JUAN OGAZÓN

Calle Arco Real número 19
CORDOBA

TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1896

El dueño de dicho establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general que ya ha recibido los surtidos para la temporada actual.
En armures y telas negras labradas, cachemiras de la India, merinos para vestidos, sotanas y manteos.

Vuelos en todos anchos para mantos.
Capuchas negras de merinos franceses.
Velos encaje y de blonda tres varas de largo.
Velitos de Almagro y bordados, largo extraordinario.

SEDERIA

Paños de seda de Lyon, negros y de colores.
Surah de Paris, negros, lisos y labrados.
Rasos y adornos lo más nuevo
Faills y redemes de seda.
Tules, encajes y puntillas negro y color.
Nuves de seda negras y de colores para salida de teatros.
Sombrillas fin de siglo, en todas clases y colores.
Cortinajes crudos y blancos.
Medias negras y de colores.

PARA CABALLERO

Lanillas dulces preciosos dibujos, gergas, vicuñas, elasticotines y triocots.
Cortes de pantalones alta novedad.
Depósito de corbatas negras y de colores, camisetas, calcetines y otros muchos artículos difícil de enumerar.

PRECIOS BARATOS

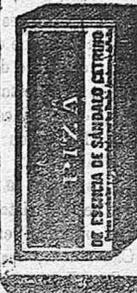
JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NUMERO 129
CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



El gran presentador **Sándalo Pizá** mejora que ha del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Dadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por sus simpatías. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Eumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eozostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. En Paris, casa J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

VISTOSAS EFICAZES

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETTIER, obra más pronto que las pildoras y grages, y se traga más fácilmente que las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quina.

EN PARIS, 8, RUE VIVIERNE
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Pérdida. Del cortijo de Mingaores, término de Posadas, se ha perdido un toro pelo negro, 5 años, con el hierro de don Vicente Benito. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la calle Cristóbal Colón 18 (antes Tejares) y se le gratificará.

NO DRIZA. En la casa número 1 hay una nodriza con 19 años de edad, que solicita casa para criar. s4-3

FALTA DE FUERZAS
MERMIA CLORIDA
DEBILIDAD
CONSUNCIÓN
EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómase tres ó cuatro veces al día.
Bijoux la Farmacia.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Venta. Se hace de una estantería en buen estado, y un mostrador de nogal con 18 varas, superior: para tratar, con don Juan Bautista Galán Lopez, en Pedro Abad. s4-1

Se arrienda de S. Juan la casa calle Victoriano Rivera 2, y se vende ó arrienda la num. 8 calle Borja Payón: Razón, Marmol de Bañuelos 5. s4-1

Almoneda. Se hace de una urna con una virgen de los Dolores, una papelera y otros muebles. Razón, plazuela Conde Gavia 1. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa calle Alfaro 19: para tratar, en la misma. s4-1

Arrendamiento. Desde el 15 del corriente mes se hace de un departamento independiente en la casa 111 calle de Agustín Moreno. En la misma darán razón. s6-1

Se venden, Moros 2, puertas, cancela y otras; columnas de hierro, material de la irillos, medios y piedras menudas. s4-1

Pilas de baños. Se venden á precios muy arreglados en el domicilio de la Empresa de aguas, plaza de Colón. s4-1

Arrendamientos. Se alquila desde el 24 del corriente la casa num. 35 y desde S. Juan la num. 75, ambas pequeñas y cómodas, acristalada y con cielos rasos. Informarán Leonés 16. s4-1

Se vende un estante con puerta de cristales, de caoba, un bufete de nogal y un sillón. Plazuela de Frias num. 31. s4-1